AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.	496-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La población asignada reside en 4 Municipios: Corinto, Guachené, Villa Rica y Puerto Tejada. Durante el mes del reporte se realizaron atenciones a la totalidad de PR de Villa Rica, Puerto Tejada y Guachene. Respecto a las atenciones en Corinto, se han brindado a la fecha 31 atenciones y se tienen programadas atenciones individuales a los reincorporados restantes el dia 27 del mes en curso. Se ha apoyado la atencion de 09 Personas reincorporadas desde el Punto de Atención Quilichao de otros Municipios del Cauca. Acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, en los pilares: Salud, Reincorpporacion economica, reincorporacion comunitaria, seguimiento a 3 proyectos individuales y y 1 proyecto colectivo, de la Cooperativa COOMACOC, Acompañamiento a Familiares de 3 Fallecidos, (auto SAR 067), educación, entre otros. Respecto a los datos generales de la población atendida tenemos:
	DISTRIBUCION MUNICIPIO CORINTO 43 PUERTO T. 2 GUACHENE 1 VILLA RICA 2 HOMBRES 41 MUJERES 7 **TOTAL PR 48** ACTIVOS 41 AUSENTES 2 LIM. TEMPORAL 4 PRIVADOS LIB. 1
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual no se acompaña población en reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del reporte se realizaron atenciones presenciales grupales e individuales con la población con el fin de atender necesidades y barreras frente al acceso de los servicios sociales de las personas en proceso de reincorporación; impulsando de actividades de orientación normativa para la población en Proceso de Reincorporación, atención psicosocial y proceso de actualización de datos de contacto y ubicación en el sistema SIRR. Entre las acciones apoyadas estuvieron: **COMPONENTE SALUD**: Se trabajo con las famiias de las PR en condición de discapacidad la socializacion de la ruta para acceder a los implementos de aseo personal (pañales, paños humedos, cremas antiescaras). Se hizo contacto con funcionario encargado de SISBEN y se tuvo acompañamiento e intervención en reunion de reincorporación, del 19 de abril, en donde se explicó el funcionamiento de la nueva version (SISBEN 4), de las equivalencias de puntajes y solicitud de re encuestas. **COMPONENTE EDUCACION:** Acompañamiento a 27 personas vinculadas a Maestro Itinerante y seguimiento a 1 PR para garantia de la permanencia en la Estrategia educativa. Participación en reunión de seguimiento a Maestro Itinerante el día 20 de abril. **REINCORPORACION ECONOMICA:** Se finalizó el seguimiento trimestral a los proyectos productivos Colectivos de Ganaderia y aves de engorde, a cargo de la cooperativa COOMACOC, el cual se realizó en la cabecera Municipal con información suministrada por el Tesorero y el Representante Legal. Se realizaron 4 seguimientos de 5 programados. De ellos 2 PPI están inactivos y dos mas funcionando sin novedad. **COMPONENTE DIFERENCIAL: GENERO:** se realizó encuentro con 7 mujeres entre las cuales 3 pertenecen a la estrategia familiares de fallecidos y 4 a reicnorporacion, se socializó oferta de diplomado de ONU MUjeres, se vincularon 3. **AUTO SAR 067:** Se atendieron 2 familias, se brinda orientacion sobre beneficios de reincorporacion y se ayuda a

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.	496-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se acompaño la jornada de formación en Corinto del modelo Maestro Itinerante el dia 16 de marzo. En la misma asistieron 26 PR, todos participando activamente en el proceso. Se siguen realizando labores de búsqueda de las personas pendientes por atender, mediante mensajes de texto y WhatsApp, con el fin de promover la participación de la totalidad de la población asignada. Oferta socializada durante el mes del reporte: 1) VI Convocatoria RECON. El proyecto de Mujeres de Corinto, realizó la postulacion para apoyo a iniciativa productiva de aves. 2) Diplomado de ONU Mujeres y ESAP "En paridad: Escuela de formación politica de las Mujeres. 3 inscritas. 3) Convocatorias territoriales semestre I ADR para presentacion de perfiles de proyectos 4) SAE reunion para socializar como administrar los activos de SAE y el nuevo modelo de depositarios y gerentes populares. En Popayán. Asitió 1 representante de la cooperativa COOMACOC. 5) Socialización de convocatoria de Gobierno de Canada y construcción de un perfil de proyecto, con apoyo de COOMACOC para aplicar a esta convocatoria.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se registraron encuentros presenciales con la población objeto de atención en: Corinto: 11, 19 y 27 de abril Villa Rica: 3 de abril Guachene: 14 abril Puerto Tejada: 4 abril En la oficina de Santander de Quilichao, los días 3, 5, 12, 14, 17, 21, 23, 24 y 28 de abril del año 2023. Donde se realizaron acciones de acompañamiento y orientación en el marco de la ruta de reincorporación social y económica.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se está a la espera de directrices para dar inicio a la Agenda territorial en el Municipio de Corinto.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se logró la atención de 52 personas en proceso de reincorporación residentes en varios municipios del Norte del Cauca. Así como llamadas telefónicas, mensajes de texto y mensajes de difusión a la población asignada. Se tienen 27 PR vinculados a la estrategia Maestro Itinerante 1 PR estuadiando 8 semestre de Derecho con el convenio ARN - ICETEX 4 Seguimientos Individuales: PRE PP 37014; PRE PP 35988 y PRE PP 35238 y PRE PP 37014 1 Seguimiento a proyecto Colectivo, cooperativa COOMACOC 3 Mujeres inscritas en Diplomado de ONU Mujeres y ESAP "En paridad: Escuela de formación politica de las Mujeres. Se atendieron 3 familias de auto 067, identificando las necesidades particulares. 2 Visitas domiciliarias a personas en condición de discapacidad. Se construyó 1 perfil de proyecto para envio a convocatoria de gobierno de Canadá.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se está a la espera de lineamientos para la implementación de los TOAR
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	A la fecha del presente informe se cargaron asistencias psicosociales a 43 personas, de las cuales 3 son de AUTO SAR 067 y las restantes del proceso de Reincorporación. Se realizó la atención a personas en los siguientes componentes: 1. Psico_6 2. A067_ 3. Sal_2 4. Sost_ec_2 5. Hab_2
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	24 marzo: Se realizó la entrega de 6 planillas de atención psicosocial, con 39 asistencias y 1 planilla de atencion auto 067 FUID con 3 asistencias; archivo de 2 seguimientos a PRE individuales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.	496-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**13 de abril**: Reunión virtual con Edith Realpe Orientadora de Reincorporación, Pablo Cesar Orosco Coordinador (E) y Facilitadores para las distintas inquietudes relacionadas con el registro de asistencias no presenciales con justificación y el proceso de gestión interna por casos excepcionales. **17 abril:** Entrenamiento estrategia de acompañamiento a familiares fallecidos nivel central a cargo de Vanesa Torres Mora. Quien abordó los siguientes temas: fundamento normativo, estructura del proceso, recomendaciones para el acompañamiento, esquema de acceso a la estrategia, ingreso básico. Reunión de equipo Santander de Quilichao: Tuvo la participación de Elmer Guevara Enlace de Coordinación, David Trujillo orientador productivo y Facilitadores donde fueron abordados los siguientes temas: -Conpes 3931 Política nacional de Reincorporación, misión, visión, objetivos estratégicos, cambios estructurales que se van a realizar dentro de la Agencia, líneas de trabajo, enfoques, pilares y acciones a desarrollar en terreno con distintos actores que trabajan en la construcción de paz y tejido social. -Monica Alejandra Zambrano orientadora de corresponsabilidad abordó los siguientes temas: contextualización de los procesos de Reintegración y Reincorporación en los componentes social, comunitario, económico, político y de género. -Yoni Anacona técnico en gestión documental hizo énfasis en la entrega oportuna de toda la documentación teniendo en cuenta los tiempos establecidos, diligenciamiento de FUID y demás formatos para evitar reprocesos. **20 de abril:** Participación en reunión virtual acerca de seguimiento al proceso educativo Maestro Itinerante. **24 de abril**: Reunión de equipo. Los Facilitadores del PA Santander de Quilichao participaron de manera virtual de la presentación de la Nueva Coordinadora del GT Cauca vía teams.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó entrega de los siguientes reportes e informes: Se realizó entrega de las planillas físicas de atención psicosocial con su correspondiente FUID. Envío de Informe de actividades del mes de marzo 2023, certificado de supervisión y soporte de pago de la planilla de seguridad social.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1) Visita a oficina de SISBEN, Alcaldía de Corinto, para gestion de revisión de puntajes con la nueva version de dicha encuesta 2) Estrategia territorial de acompañamiento a procesos de acreditación de víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó y perfeccionó el contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregaron los examenes pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. Si el plazo de ejecución es inferior a los 6 meses o se produce una terminación anticipada, este examen se deberá allegar antes de su terminación. No obstante, este examen tiene una vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos; ; 15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado;17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Se verificó la afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 24) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.	496-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocio y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información

MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PABLO OROZCO-CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co